

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Desde 2010, la educación superior ha perdido 1.500 millones de euros

La reforma encubierta de la universidad

Wert inaugura en Toledo un nuevo curso académico marcado por la caída de la inversión y el deterioro de la investigación, el incremento de las tasas, la disminución de becas y ayudas y el endurecimiento para acceder a estas.

30 de septiembre de 2014

A lo largo del curso universitario que empieza oficialmente hoy, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, dará luz verde a tres textos legislativos que cambiarán radicalmente la educación superior en nuestro país. Lo hará por la puerta de atrás y a golpe de real decreto, tras descartar una reforma universitaria que, junto con la LOMCE, se convirtió en una de sus primeras obsesiones.

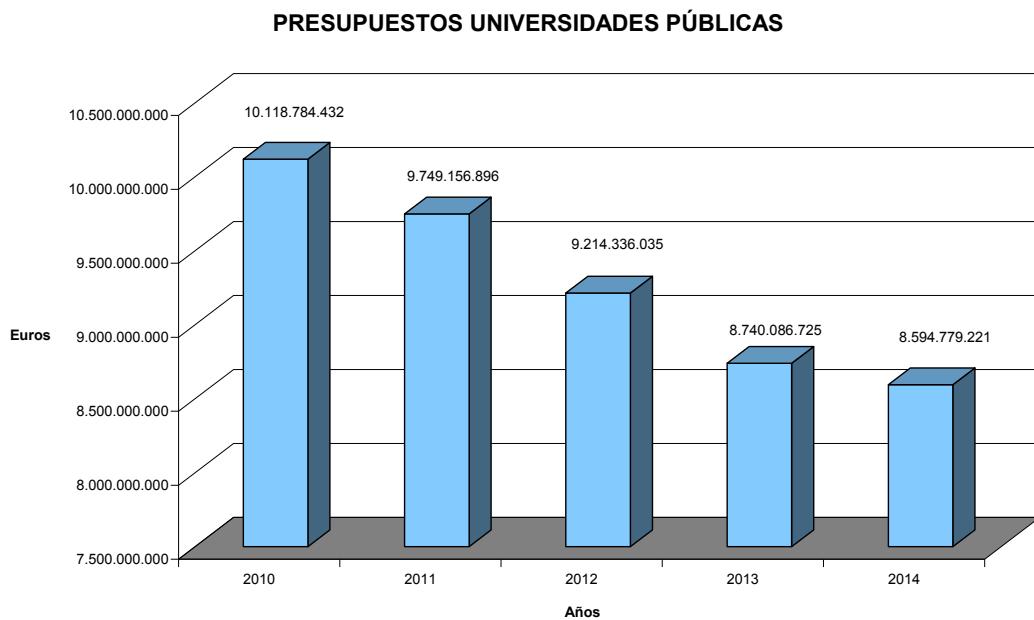
En realidad, la reforma encubierta de la universidad empezó en 2012, cuando el Gobierno alteró la estructura de precios públicos, provocando que las matrículas universitarias se dispararan, e incrementó la dedicación docente del profesorado. Durante este curso, las expectativas tampoco son buenas: el Ministerio modificará la duración de grados y másteres; transformará el sistema de acreditación del profesorado funcionario; y cambiará la normativa sobre creación y reconocimiento de universidades y centros, empeorando, con un reguero de decisiones regresivas, la ya maledicente situación del sistema universitario español.

Al desmantelamiento de la universidad pública contribuye el desplome de la inversión y la destrucción de puestos de trabajo, más de 8.000 en tan solo dos años.

Inversión: 1.500 millones menos entre 2010 y 2014

En 2010, la inversión en educación superior tocó techo, con un 1,17%, una cifra por debajo de la media de la OCDE y la Unión Europea. Desde entonces, el gasto público en la universidad se ha desplomado. Entre 2010 y 2014, los presupuestos de las universidades públicas han descendido más de 1.500 millones de euros. Respecto a lo presupuestado en 2010, estaríamos ante un recorte del 15,1%. En euros constantes, a diciembre de 2013, supone una

pérdida de casi el 24%. (Consultar anexo con tabla con la evolución de los presupuestos de las universidades).



Fuente: Presupuesto de las Universidades Públicas. Elaboración propia.

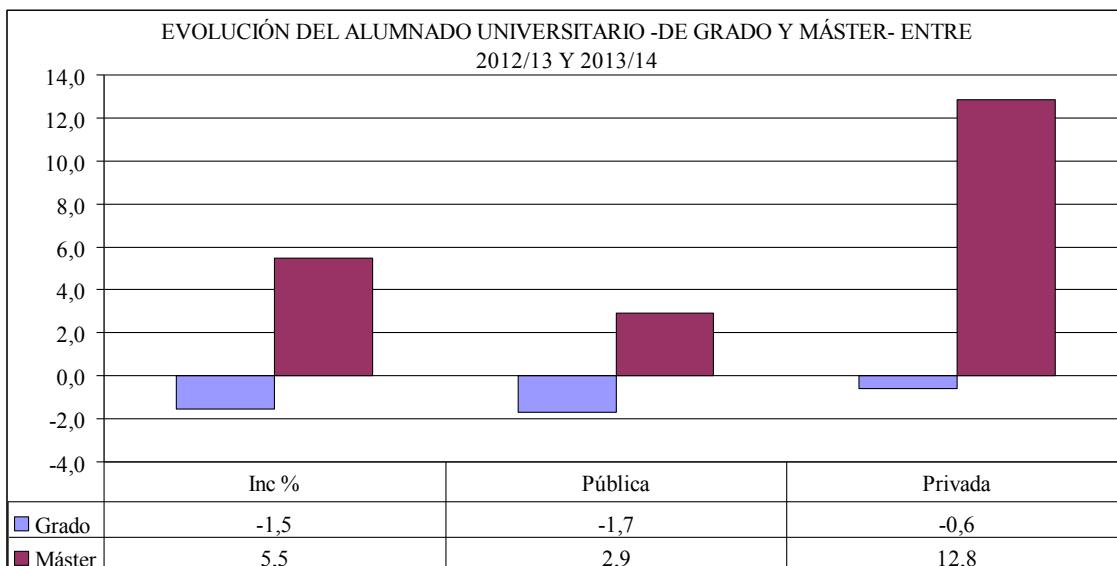
La inversión en I+D+i también se ha reducido drásticamente. Como señala el reciente estudio del Área Europea de Investigación, España ocupa el lugar 22 de los 28 estados miembros de la UE en gasto público en investigación, con un descenso del 36% en los últimos cinco años.

Alumnado y becas y ayudas

El incremento del precio de los estudios universitarios y la disminución del número de becas y su cuantía, así como el endurecimiento de los criterios para ser beneficiario de estas, han expulsado de las aulas de los campus públicos a más de 45.000 estudiantes durante los últimos años. Esta cifra podría crecer aún más si, como ha sugerido el Ministerio de Educación, se sustituyen ayudas por préstamos personales.

La disminución de estudiantes en las universidades públicas está acompañada de un aumento de alumnos y alumnas en las enseñanzas de máster de los campus privados, especialmente en la modalidad a distancia, por la menor diferencia de precios entre universidades públicas y privadas.

Al contrario de lo que mantiene el Ministerio, el cambio de tendencia en el acceso a los estudios superiores no se produce por el descenso de la población entre los 18 y 24 años de edad, puesto que, mientras esta se reduce desde el año 2008, el número de estudiantes matriculados aumenta hasta el curso 2011/2012. De hecho, a partir de 2012 la disminución del número de personas que integran este colectivo se ralentiza, lo que no impide que se produzca la situación inversa: se pasa de un periodo de reducción de la población de entre 18 y 24 años, que coincide con un aumento de matriculaciones, a otro con una decrecimiento menos acentuado en el que, sin embargo, se reducen las matriculaciones.

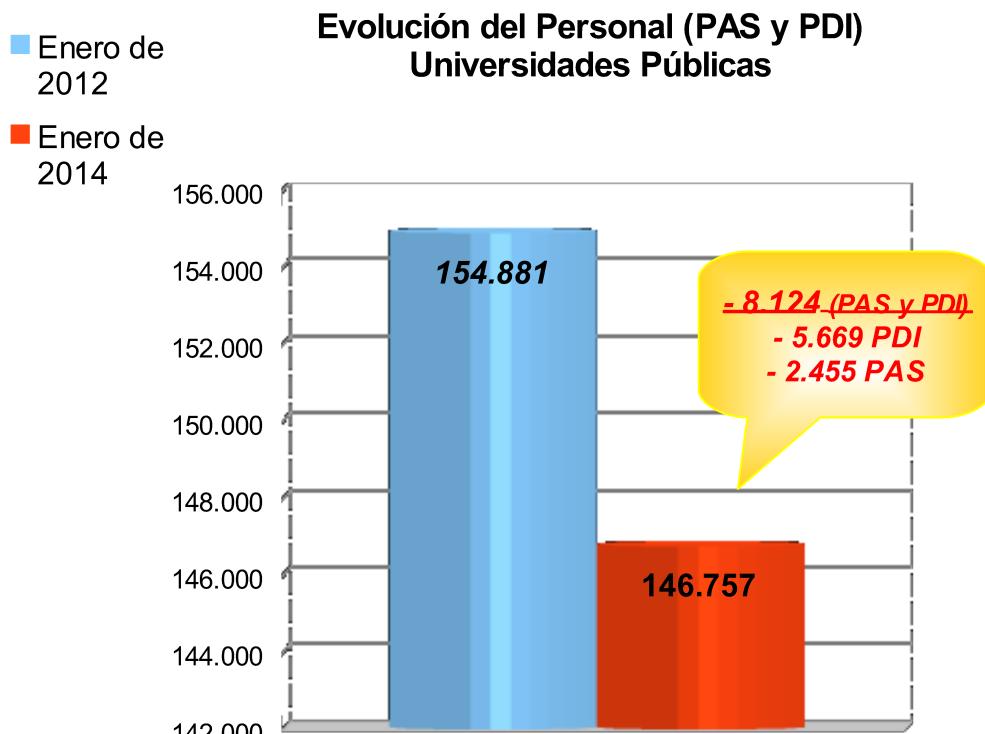


Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS)

Los recortes se han llevado por delante 8.124 empleos durante los dos últimos años (más de 5.500 docentes e investigadores (PDI) y cerca de 2.500 miembros del personal de administración y servicios (PAS)), según los datos del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Este dato de destrucción de empleo sería mayor si los contratos se computasen como equivalentes en régimen de dedicación a tiempo completo, ya que muchos de los contratos son a tiempo parcial.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Reformas

El Ministerio de Educación ha sometido a proceso de información pública tres textos que continúan la senda de desmantelamiento de la universidad pública iniciada en 2012:

Proyecto de Real Decreto relativo a la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Plantea reducir los grados de 240 a 180 créditos (3 años en lugar de 4) sin que se hayan evaluado los que comenzaron a implantarse en 2007 en el marco del Plan Bolonia. Este cambio irá acompañado de modificaciones en los másteres, que pasarán a ser de 120 créditos (dos años).

Si tenemos en cuenta los elevados precios de los estudios de posgrado y las mayores dificultades para el acceso a becas y ayudas al estudio, estas transformaciones reforzarán el sesgo clasista en el acceso a la educación

superior y, a la postre, darán lugar a una reducción significativa del número de estudiantes matriculados en el sistema universitario español.

Además, la reducción del número de créditos necesarios para finalizar los estudios de grado tendrá un impacto directo en el empleo y provocará una grave pérdida de puestos de trabajo de personal docente e investigador y de administración y servicios.

Proyecto de Real Decreto que aborda el sistema de acreditación del profesorado funcionario, requisito imprescindible para el acceso y la promoción en la función docente. No solo no se subsanan los actuales problemas del actual sistema, sino que, además, es contrario a los principios recogidos en el Estatuto Básico del Empleado Público en su artículo 20.2, en relación a la evaluación del desempeño (transparencia, objetividad, imparcialidad, no discriminación). La propuesta ministerial es menos objetiva, transparente e imparcial que la actual y continúa minusvalorando la actividad docente. De aprobarse sin modificaciones sustanciales, endurecerá el proceso de acreditaciones y dificultará el acceso y la promoción del PDI.

Proyecto de Real Decreto sobre creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios. Está inspirado en la Ley 20/2013, de garantía de la unidad de mercado, y como queda patente en su preámbulo, trata a los centros universitarios como un producto más de este. Dice literalmente que pretende “crear un entorno mucho más favorable a la competencia y a la inversión, facilitando que los agentes económicos puedan beneficiarse de las ganancias de una mayor dimensión en términos de productividad y costes, en favor de la creación de empleo y de crecimiento, y en beneficio último de los consumidores y usuarios, que tendrán un mayor acceso a productos y servicios de calidad”.

Para ello suprime la necesidad de tener en cuenta la programación general de la educación superior vinculada a la población escolar y, aunque mantiene la obligatoriedad de impartir un mínimo de ocho títulos, elimina la exigencia de que haya al menos una titulación de ciencias experimentales o estudios técnicos, y suprime muchos de los requisitos mínimos establecidos en el Real Decreto de 1991. Esto supone flexibilizar las condiciones para la creación de nuevos campus privados, que han proliferado desde 1997 en detrimento de las universidades públicas, pasando de 13 a 32, a pesar de que el Gobierno habla insistente de la necesidad de reducir lo que considera un número excesivo de titulaciones y centros.

Más información. Pedro Badía. Secretaría de Comunicación, Información y Cultura 629 947 909.